

LA ESCUELA DE CANAL Música y Artes Escénicas

NORMAS DE SEGURIDAD LA ESCUELA DE CANAL COVID 19

Se utilizará un **desinfectante viricida** para las superficies y los instrumentos. Los materiales de tela utilizados en las clases serán lavados a máquina.

La Escuela cuenta con un **sistema de renovación de aire** en todas sus instalaciones que funciona de forma constante, conforme a normativa. No obstante al principio y final de cada clase se ventilarán las aulas mediante apertura de puertas durante la desinfección para una mayor higiene y calidad del aire.

Será obligatoria la **medición de temperatura** en recepción para cualquier persona que desee acceder a la Escuela. Dicho acceso no estará permitido si se sobrepasan los 37° C. (dar aviso si la temperatura habitual del interesado es más alta o más baja de lo normal).

No se podrá acceder al centro con síntomas compatibles con COVID19, con dicha enfermedad diagnosticada o si se está en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID19. Esa persona **seguirá recibiendo la clase de manera online en el mismo horario y día**. Esta normativa se mantendrá salvo que el alumno o alumna no se encuentre bien físicamente, en ese caso, la recuperación se realizará como se ha realizado siempre según la normativa interna, es decir, **estará sujeta a la disponibilidad del profesor o profesora**.

Lo mismo ocurrirá si algún profesor se ve en esta situación: **las clases se seguirán impartiendo online**. Si debido a cualquier tipo de confinamiento (general o selectivo) las clases no se pueden dar de forma presencial, **todas las asignaturas pasarán automáticamente al formato online** en el mismo horario y día en el que se está matriculado.

Es **obligatorio el uso de mascarilla** para toda persona mayor de 6 años que acceda a las instalaciones de la Escuela. Es **obligatorio el uso de mascarilla** tanto para el profesorado como para el alumnado **durante el transcurso de las clases**.

Para todas las asignaturas grupales será obligatoria la **distancia interpersonal de seguridad de 1,5 m**. En caso de no ser posible mantenerla, los grupos serán reducidos para ofrecer la mayor comodidad y tranquilidad de los usuarios. Se ha reestructurado el mobiliario de las aulas para poder ofrecer mayor espacio.

Se reducirá a un acompañante la participación en las clases grupales en familia impartidas por Susana Fernández para los grupos comprendidos por alumnos/as de entre 6 meses y 3 años.

Las familias recogerán a los niños/as en la puerta de entrada sin acceder a las instalaciones a no ser que sea sumamente necesario (caso de menores de 6 años o perfiles con necesidades especiales).

El profesor será el encargado de recoger y dejar a los alumnos/as menores que lo necesiten en la entrada con sus familias o acompañantes, que **esperarán fuera de las instalaciones**.

Para las clases de INSTRUMENTOS DE VIENTO Y CANTO se instalarán pantallas portátiles de metacrilato. Así podremos mantener la seguridad en las clases sin perjuicio de la calidad.

Se dispondrá de rótulos en el suelo que indiquen tanto itinerario de entrada y salida como indicaciones de distancia interpersonal de seguridad.

Se dispondrá de un felpudo para la desinfección de las suelas de zapatos, situado en la entrada de las instalaciones. Dispondremos de un **dispensador de gel hidroalcohólico** en el acceso al centro, que será de uso obligatorio para todas las personas que entren y salgan. Asimismo, en cada clase estará a disposición de profesores y alumnado, un dispensador de gel hidroalcohólico para lavado de manos cuando sea necesario.

Se esperará y no usará la escalera si hay alguien utilizándola en sentido contrario.

El ascensor sólo se podrá utilizar en casos excepcionales, teniendo siempre que solicitar su uso a la persona encargada de la recepción.

El profesorado se encargará de desinfectar las superficies y materiales de la clase entre una sesión y la siguiente.

La zona de juego del hall y zonas comunes permanecerán cerradas. Por el momento y hasta nuevo aviso no se podrá entrar a la escuela si no se forma parte del alumnado o profesorado. **En los servicios sólo podrá entrar una persona a la vez**, excepto los menores de 6 años, que pueden ser acompañados por un adulto. Se recomienda el uso de gel hidroalcohólico antes y después del uso de los servicios.

Se ruega que para asesoramiento administrativo o cualquier otra cuestión, se utilice la vía telemática o la telefónica, escribiendo al mail de la escuela: laescueladecanal@gmail.com o llamando al teléfono 914384479. En caso de ser necesaria una consulta presencial, sólo podrá haber una persona en la zona de recepción. Asimismo se dispondrá de una zona de espera para una persona más.

Se reducirá al máximo posible el uso de documentos físicos, tanto a nivel administrativo, como a nivel educativo (fichas, partituras...). Se intentará utilizar en todo caso la comunicación telemática y la transferencia de archivos entre dispositivos electrónicos.

Se ruega máxima puntualidad posible tanto en la llegada como a la salida de las clases.